

	DESCRIPCIÓN RECOMENDACIONES	ANÁLISIS DE CAUSAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA META	FÓRMULA INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		FECHA SEGUIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIONES DE LA DEPENDENCIA	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO O CONTROL INTERNO
							FECHA DE INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS				
1	Formular e implementar acciones eficaces para subsanar las no conformidades detectadas por los entes de control externos y efectuar adecuado seguimiento y monitoreo a dichas acciones.	Identificar la causa raíz del hallazgo para que la acción tomada sea eficaz y subsane la no conformidad	Realizar seguimiento trimestral a los hallazgos encontrados por los entes de control	GEFI - Modernización	100% de las no conformidades cerradas	Nº de acciones detectadas / Nº de acciones cerradas eficaces	15-feb-18	31-dic-18				
2	Mantener actualizada la información estadística del SUIT en la sección de gestión de datos de operación, relacionados con los PQRS resueltas.	Sistema de Atención al ciudadano SAC no permite llevar estadística de prestaciones sociales por tipo de trámite.	Llevar estadística mensuales de los tramites recibidos de prestaciones sociales por medio del FOBAQ.	GEFI - Atención al Ciudadano	100% de los tramites actualizado en el SUIT	Nº PQRS recibidas de prestaciones sociales / Nº PQRS Actualizadas en el SUIT	15-feb-18	31-dic-18				
3	Continuar impulsando la concertación y seguimiento de los acuerdos de gestión por parte de los gerentes públicos adscritos a su dependencia.	Nuevos lineamientos durante el 2017 de la función pública que deben tener en cuenta los gerentes públicos para realizar los acuerdos de Gestión.	Recordar a los gerentes públicos mediante correo electrónico la concertación y seguimiento de los acuerdos de gestión.	GEFI - Modernización	100% de los acuerdos de gestión concertados y con seguimiento	Nº de acuerdos de gestión concertados / Nº de Gerentes Públicos	15-feb-18	31-dic-18				
4	Realizar actualización de procedimientos y manuales de contratación de los fondos educativos, acordes con la normatividad vigente.	Cada IED actualiza el procedimiento y manual de contratación de cada vigencia de acuerdo de sus necesidades.	Realizar modelo de manual de contratación para todas las IED.	GEFI - Fondo de Servicios Educativos	100% de los FSE en en acompañamiento y apoyo	Nº IED Visitadas / Total IED	02-ene-18	30-abr-18				
5	Fortalecer el seguimiento, monitoreo y actividades de control a las IED para garantizar el adecuado manejo de los fondos educativos.	No lograr el 100% de seguimientos en sitio a las IED debido a factores externos.	fortalecer el equipo de fondo de servicios educativos para realizar las actividades de seguimiento y control a los FSE.	GEFI - Fondo de Servicios Educativos	100% de los FSE en en acompañamiento y apoyo	Nº IED Visitadas / Total IED	15-feb-18	31-dic-18				

6	Estar atentos a resolver dentro de los términos establecidos por la ley las peticiones de pago de cesantías de docentes, para evitar fallos que comprometan la responsabilidad del ente territorial	<p>No se encuentra dentro del alcance de la Entidad Territorial la responsabilidad del pago de las cesantías, una vez el trámite ha sido remitido para pago a la Entidad Responsable.</p> <p>La entidad responsable del pago se encuentra sujeta a la disponibilidad presupuestal y las políticas internas que esta defina.</p>	Exportar reportes quincenales del sistema de información de prestaciones sociales FOBAQ para hacer seguimiento al tiempo de los tramites de fondo de prestaciones sociales.	GAD - Fondo de prestaciones sociales	Tiempo de trámite en la Sed. 100% tramitado a tiempo	Proyectos de cesantías remitidas a tiempo/ N° PQR de cesantías.	15-feb-18	31-dic-18	<p>Desde la Secretaría de Educación se remite a Fiduprevisora los documentos para su respectivo análisis en los tiempos requeridos. Adicionalmente, en los diferentes espacios de socialización (comités de Prestaciones, Capacitaciones, Campañas, Reuniones etc.) se informa a la entidad responsable sobre los efectos negativos que genera el no pago de las cesantías dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Una de las medidas preventivas tomadas por la entidad responsable fue la asignación dos funcionarios en las oficinas de esta entidad en Barranquilla agilizar el proceso de pago de las prestaciones sociales remitidas.</p> <p>Como establece la Ley 91 de 1989 la Fiduprevisora S.A es la administradora de los recursos del Fondo Nacional del Magisterio y por ende responsable de los pagos.</p>	
---	---	---	---	--------------------------------------	--	---	-----------	-----------	---	--

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

FIRMA DEL RESPONSABLE \_\_\_\_\_

AUDITOR CONTROL INTERNO: \_\_\_\_\_

Aprobación:23/  
09/16  
Versión 5,0

